

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DEL NUEVE DE ENERO DEL 2019**

El día de hoy nueve de enero del dos mil diecinueve, a las trece horas, se instala la sesión ordinaria de Consejo Directivo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Eduardo Aragón, Decano; Dr. Jorge Grijalva, Subdecano; Dr. Jorge Mosquera, Vocal Docente Principal; Dr. Richard Salazar, Vocal Docente Alterno; y, Dr. Alfonso Molina, Director de Carrera.

Orden del día:

1. Lectura y aprobación del Acta N° 28 de sesión ordinaria del 12 de diciembre del 2018,
2. Conocimiento de comunicaciones; y,
3. Varios

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 28 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE DICIEMBRE DEL 2018.

Dra. Dolores Pullas Centeno.- Informa que el acta se envió a los señores miembros de Consejo Directivo, conjuntamente con la Convocatoria, por lo que solicita se sirvan informar las observaciones.

En virtud de que los señores miembros de Consejo Directivo manifiestan no tener observación alguna, al acta 28 de sesión ordinaria de 12 de diciembre de 2018, se aprueba por unanimidad.

2. CONOCIMIENTO DE COMUNICACIONES.

2.1 Se da lectura al oficio s/n, de 20 de diciembre de 2018, mediante el cual, el Dr. Juan Vargas T., Docente de la Facultad, en respuesta al oficio N° RFMVZ-CD-SO28-843-2018 referente a la resolución de Consejo Directivo de 12 de diciembre de 2018, informa que ha revisado los instructivos presentados por la Dra. Verónica Becerra: Manual de procedimiento de colecta de semen, Manual de procedimiento para análisis básico de semen y Manual de procedimiento de bioseguridad del Laboratorio de Reproducción Animal; manifiesta que los dos primeros no son manuales, y el tercero es muy básico, por lo tanto, considera que no son aporte para la organización y desempeño del Laboratorio. Indica además, que con fecha 9 de abril de 2018, entregó al Dr. Fernando Pazmiño el "INSTRUCTIVO DEL MANUAL DE SEGURIDAD PARA EL USO DEL LABORATORIO DE REPRODUCCIÓN ANIMAL Y BIOTECNOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN" para su aprobación por parte de este organismo.

Dra. Dolores Pullas Centeno.- Informa que en sesión de 06 de septiembre de 2018, se aprobaron los Manuales de los Laboratorios de la Facultad, para lo cual se solicitó la rúbrica del Dr. Fernando Pazmiño, en calidad Coordinador de Laboratorios; sin embargo, ha quedado pendiente el Manual presentado por el Dr. Juan Vargas, mismo

que ha solicitado al Dr. Pazmiño y le ha sido entregado debidamente firmado y en digital.

Al respecto, se resuelve por unanimidad lo siguiente:

- a) **Aprobar el Manual de Bioseguridad para el Uso del Laboratorio de Reproducción Animal y Biotecnología de la Reproducción, presentado por el Dr. Juan Vargas, docente de la Facultad.**
- b) **En consideración a que los manuales de: Procedimiento de colecta de semen, procedimiento para análisis básico de semen y procedimiento de bioseguridad del Laboratorio de Reproducción Animal, presentados por la Dra. Verónica Becerra, Técnico Docente, constituyen una guía al Manual presentado por el Dr. Juan Vargas, se aprueban como manuales complementarios.**

2.2 Mediante oficio s/n, de 20 de diciembre de 2018, el Dr. Francisco De la Cueva Jácome, docente de la Facultad, actualmente a cargo de los equipos del Laboratorio de Reproducción Animal del Centro Experimental Uyumbicho, solicita que este organismo disponga la entrega recepción de los mismos, a la Dra. Verónica Becerra, profesional contratada como Técnico de Laboratorio, para el manejo y apoyo a los docentes que requieran el uso de estos equipos, en vista de que se encuentra realizando su trabajo de investigación como parte del Doctorado y tiene rebaja en su carga horaria. Además sugiere se designe como Coordinador del Laboratorio de Reproducción, al Dr. Juan Vargas Tipán, docente que conoce el uso y manejo de los equipos.

Al respecto, este organismo resolvió por unanimidad, lo siguiente:

- a) **Designar al Dr. Juan Vargas Tipán, en calidad de Coordinador del Laboratorio de Biotecnología de la Reproducción Animal, cuyas actividades estarán orientadas a la academia, investigación y vinculación con la sociedad, para lo cual, contará con el apoyo de la Dra. Verónica Becerra, Técnico del Docente.**
- b) **Disponer la entrega recepción de los equipos que se encuentran en el Laboratorio de Biotecnología de la Reproducción Animal, a la Dra. Verónica Becerra, Técnico Docente.**

2.3 En OFICIO C. Carrera/MVZ-081, de 18 de diciembre de 2018, el Dr. Alfonso Molina H. PhD., Presidente del Consejo de Carrera, pone en conocimiento, que en sesión ordinaria de Consejo de Carrera, se conoció el avance de la primera parte del proyecto "INTEGRADOR DE SABERES", entregado por el Dr. Sergio Chacha, cuyo tema es el Desarrollo Embriológico de las Aves; a su vez indica que la segunda parte del experimento será presentada al final del semestre.

Dr. Jorge Grijalva.- Indica que el Dr. Chacha ha indicado que está avanzando en el asunto del proyecto de vinculación y va a coordinar con el Dr. Richard Salazar, Coordinador de Vinculación con la Sociedad.

Dr. Richard Salazar.- Informa que, el día lunes el Dr. Sergio Chacha ingresó un perfil de proyecto se podría decir, el tema es que está terminando el semestre, el proyecto recién está ingresando para trámite y es necesario cumplir los pasos, y los estudiantes

ya están cumpliendo horas de vinculación; la idea es que entre como una actividad dentro de los proyectos aprobados (Clínica, Laboratorio y Uyumbicho) que están vigentes y de esa manera los estudiantes cumplan las 20 horas.

Al respecto, se resuelve por unanimidad, solicitar al Dr. Sergio Chacha, coordine con el Dr. Richard Salazar, Coordinador de Vinculación con la Sociedad, a fin de solventar las 20 horas de vinculación de los estudiantes, con los proyectos de vinculación con la sociedad aprobados.

3. VARIOS

3.1. Dr. Alfonso Molina, informa que los sillones que se encontraban en las áreas de descanso de la gradas del edificio nuevo, no se encuentran.

Al respecto, se resuelve por unanimidad, solicitar al Dr. Freddy Proaño, Director de Consejo de Posgrado, se sirva disponer, se coloquen los sillones que venían utilizando los estudiantes, en el área donde se encontraban (descanso segundo y tercer piso del edificio nuevo).

3.2. Dr. Eduardo Aragón.- Informa que el Dr. Abraham Vizúete, ex alumno de la Facultad, se encuentra internado en el Hospital Carlos Andrade Marín, muy grave de salud y necesita sangre, por lo que solicita que, de alguna manera, se motive a docentes, trabajadores y estudiantes, a donar la sangre que necesita.

Se resuelve por unanimidad, difundir en las redes sociales, solicitando la colaboración de docentes, empleados y estudiantes, al Dr. Abraham Vizúete, ex alumno de la Facultad, quien se encuentra internado en el Hospital Carlos Andrade Marín, muy grave de salud y necesita donación de sangre.

3.3. Dr. Eduardo Aragón.- Informa que la Facultad resolvió apoyar la iniciativa que nació de la Asociación de Estudiantes, sino de los estudiantes: Antony Quiñónez, Ximena Condo y Walter Guanoluisa, para organizar una actividad por la Novatada, orientada a recolectar fondos, a ser invertidos en la adecuación de la residencia del Centro Experimental Uyumbicho; sin embargo, hasta la presente fecha, no lo han cumplido. Asimismo, manifiesta, que de parte de la Facultad se ofreció los inodoros y lavabos para los baños.

Al respecto, se resuelve por unanimidad, solicitar a los estudiantes: Antony Quiñónez, Ximena Condo y Walter Guanoluisa, estudiantes de la Facultad, presenten el informe de las actividades realizadas con motivo de la Novatada, así como también, del cumplimiento de los compromisos adquiridos hacia los estudiantes de la Facultad (residencia Centro Experimental Uyumbicho).

Siendo las 14h40, culmina la sesión de Consejo Directivo, firmando para constancia el Dr. Eduardo Aragón Vásquez, Decano; y, Dra. Dolores Pullas Centeno, Secretaria Abogada, que certifica.

Dr. Eduardo Aragón Vásquez

DECANO

DPC.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Consejo Directivo. sesión de ... 23. ENE. 2019

Resolución: ...

SECRETARIO - ABOGADO

Dra. Dolores Pullas Centeno
SECRETARIA ABOGADA

